

COMISIÓN DE CONCEJO N°494
JUEVES 25 DE JUNIO DE 2026

En Las Condes, a 25 de junio de 2026, siendo las 12:05 horas, mediante Sistema Presencial, se da inicio a la Comisión de Concejo N°492 del Concejo Municipal de Las Condes, siendo presidida por el concejal Manuel Melero Abaroa, con la asistencia de los Concejales, señores: Francesca Gorrini Tesser, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat Fernández, Nayati Mahmoud Contreras, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn.

Asisten los siguientes funcionarios municipales, señores: Rocio Crisosto, Directora de Obras Municipales; Santiago Garcia, Jefe Departamento de Catastros e Informes Previos; Ramón Santos, Jefe Departamento de Patentes Municipales; Felipe Carvajal, encargado de Patentes de Alcoholes, Rosario Bezanilla, Profesional de Asesoría Técnica de Concejales y Soledad Maturana, Profesional de Asesoría Técnica de Concejales.

La concejal Francesca Gorrini da inicio a la Comisión de Concejo N°494, en la cual se examinará la prefactibilidad de otorgamiento de 9 patentes de alcoholes.

ORDEN DEL DÍA

1. TEMA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS

A) SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE PATENTE DE AGENCIA DE VIÑAS O DE INDUSTRIAS DE LICORES ESTABLECIDAS FUERA DE LA COMUNA, PARA EL ESTABLECIMIENTO UBICADO EN PUERTA DEL SOL N°80, OFICINA 108.

La Directora de Obras Municipales, señora Rocio Crisosto, informa que se solicita una Patente de Alcoholes de Agencia de Viñas o de Industrias de Licores establecidas fuera de la Comuna, para ser explotada en el establecimiento ubicado en Puerta del Sol N°80, Oficina 108.

Los antecedentes de la patente de alcoholes se indican en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD SOLICITADA	ACTIVIDAD ACTUAL	MEDICIÓN	INFORME CARABINEROS	INFORME JTA. VECINOS	ENCUESTA		
Agencia de Viñas o de Industrias de Licores establecidas fuera de la Comuna	Oficina	No requiere	No requiere	C-6	SI	NO	N/C
					No requiere		

La Junta de Vecinos C-6 Neveria, manifiesta que los vecinos les han solicitado en muchas oportunidades no otorgar este permiso debido a que se producen desordenes, riñas callejeras y suciedad, por lo que lamentan no poder apoyar la petición.

No se realiza encuesta con los vecinos, por encontrarse emplazado en un sector habilitado totalmente para actividades comerciales.

Los concejales presentes en la Comisión emiten opinión Favorable para esta solicitud.

B) SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE PATENTE DE BAR, PARA EL ESTABLECIMIENTO UBICADO EN CERRO EL PLOMO N°5260, LOCALS 101 Y 105.

La Directora de Obras Municipales, señora Rocio Crisosto, informa que se solicita una Patente de Alcoholes de Bar, para ser explotada en el establecimiento ubicado en Cerro El Plomo N°5260, Local S 101 y 105.

Los antecedentes de la patente de alcoholes se indican en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD SOLICITADA	ACTIVIDAD ACTUAL	MEDICIÓN	INFORME CARABINEROS	INFORME JTA. VECINOS	ENCUESTA		
Bar	Oficina	Favorable	Certificado Secretario Municipal	C-9	SI	NO	N/C
					No requiere		

La Junta de Vecinos C-9 Parque Remodelación San Luis, manifiesta que no tiene mayor injerencia al respecto si esta solicitud de patente fue debidamente inspeccionada por la autoridad competente y cumple con todos los controles y requisitos legales para su otorgamiento.

No se realiza encuesta con los vecinos, por encontrarse emplazado en un sector habilitado totalmente para actividades comerciales.

La 17ª Comisaria de Carabineros Las Tranqueras, no emitió informe respecto de esta solicitud de patente, lo que fue certificado por la Secretario Municipal.

Los concejales presentes en la Comisión emiten opinión Favorable para esta solicitud.

C) SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE PATENTE DE BAR, PARA EL ESTABLECIMIENTO UBICADO EN AV. LAS CONDES N°9111.

La Directora de Obras Municipales, señora Rocio Crisosto, informa que se solicita una Patente de Alcoholes de Bar, para ser explotada en el establecimiento ubicado en Av. Las Condes N°9111.

Los antecedentes de la patente de alcoholes se indican en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD SOLICITADA	ACTIVIDAD ACTUAL	MEDICIÓN	INFORME CARABINEROS	INFORME JTA. VECINOS	ENCUESTA		
Bar	Local Comercial y Restaurante	Favorable	Certificado Secretario Municipal	C-17	SI	NO	N/C
					04	12	19

La Junta de Vecinos C-17 Portal Los Dominicos, se pronuncia desfavorablemente para esta solicitud.

Se repartieron 35 encuestas a los vecinos cercanos.

La 47ª Comisaria de Carabineros Los Dominicos, no emitió informe respecto de esta solicitud de patente, lo que fue certificado por la Secretario Municipal.

Los concejales presentes en la Comisión emiten opinión Favorable para esta solicitud.

D) SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE PATENTE DE SALÓN DE MÚSICA EN VIVO, PARA EL ESTABLECIMIENTO UBICADO EN AV. LAS CONDES N°9111.

La Directora de Obras Municipales, señora Rocio Crisosto, informa que se solicita una Patente de Alcoholes de Salón de Música en Vivo, para ser explotada en el establecimiento ubicado en Av. Las Condes N°9111.

Los antecedentes de la patente de alcoholes se indican en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD SOLICITADA	ACTIVIDAD ACTUAL	MEDICIÓN	INFORME CARABINEROS	INFORME JTA. VECINOS	ENCUESTA		
Salón de Música en Vivo	Local Comercial y Restaurante	Favorable	No requiere	C-17	SI	NO	N/C
					02	13	20

La Junta de Vecinos C-17 Parque Apoquindo, se pronuncia desfavorablemente para esta solicitud.

Se repartieron 35 encuestas a los vecinos cercanos.

La concejal Paulina Dittborn consulta sobre el horario para la Música en Vivo.

El Sr. Ramón Santos, indica que el horario es hasta las 04:00 horas, ampliándose en 1 hora los fines de semana.

El concejal Richard Kouyoumdjian, hace mención que en Lo Barnechea mantienen una restricción horaria hasta las 02:00 horas.

La Sra. Rocio Crisosto, señala que esta solicitud entra en la restricción horaria que se estableció para los Restaurantes Diurnos y Nocturnos, hasta las 01:30 horas.

El Sr. Ramón Santos, informa que en general estos locales cumplen con la normativa, ya que si infringen alguna norma, pueden ser sancionados e incluso se arriesgan a perder sus patentes de alcoholes.

Los concejales presentes en la Comisión emiten opinión Desfavorable para esta solicitud.

E) SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE PATENTE DE EXPENDIO DE CERVEZA, PARA EL ESTABLECIMIENTO UBICADO EN AV. LAS CONDES N°9111.

La Directora de Obras Municipales, señora Rocio Crisosto, informa que se solicita una Patente de Alcoholes de Expendio de Cerveza, para ser explotada en el establecimiento ubicado en Av. Las Condes N°9111.

Los antecedentes de la patente de alcoholes se indican en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD SOLICITADA	ACTIVIDAD ACTUAL	MEDICIÓN	INFORME CARABINEROS	INFORME JTA. VECINOS	ENCUESTA		
Expendio de Cerveza	Local Comercial y Restaurante	No requiere	No requiere	C-17	SI	NO	N/C
					05	11	19

La Junta de Vecinos C-17 Portal Los Dominicos, se pronuncia desfavorablemente para esta solicitud; manifiestan que sugirieron la atención de una asistente social a los abuelitos colindantes al local en cuestión, pero que a la fecha esto no ha sucedido.

Se repartieron 35 encuestas a los vecinos cercanos.

Los concejales presentes en la Comisión emiten opinión Favorable para esta solicitud.

F) SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE PATENTE DE DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, PARA EL ESTABLECIMIENTO UBICADO EN BENJAMIN N°2965, LOCAL COMERCIAL 1er. PISO.

La Directora de Obras Municipales, señora Rocio Crisosto, informa que se solicita una Patente de Alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para ser explotada en el establecimiento ubicado en Benjamín N°2965, Local Comercial 1er. Piso.

Los antecedentes de la patente de alcoholes se indican en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD SOLICITADA	ACTIVIDAD ACTUAL	MEDICIÓN	INFORME CARABINEROS	INFORME JTA. VECINOS	ENCUESTA		
Depósito de Bebidas Alcohólicas	Local Comercial	Favorable	Certificado Secretario Municipal	C-1	SI	NO	N/C
					13	40	111

La Junta de Vecinos C-1 El Golf Norte, se pronuncia favorablemente para esta solicitud.

La 17ª Comisaria de Carabineros Las Tranqueras, no emitió informe respecto de esta solicitud de patente, lo que fue certificado por la Secretario Municipal.

Se repartieron 164 encuestas a los vecinos cercanos.

El concejal Leonardo Prat, consulta ¿porque el OXXO esta solicitando patente de Bebidas Alcohólicas, cuando normalmente pide patente de Minimercado de Bebidas Alcohólicas? ¿piensa transformar el local 100% a la venta de alcoholes?, ya que normalmente tienen un 10% para venta de alcohol.

El Sr. Ramón Santos, informa que actualmente este local tiene una patente de Almacen, por lo que no se le puede asociar una patente de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, a diferencia de los otros locales que posee esta cadena, que cuentan con una patente de Minimercado; agrega que OXXO tiene 58 locales en la comuna, de los cuales 19 cuentan con patente de alcohol; comenta que esta patente no la han podido cambiar a Minimercado Comercial.

Los concejales presentes en la Comisión emiten opinión Dividida para esta solicitud.

G) SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE PATENTE DE DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, PARA EL ESTABLECIMIENTO UBICADO EN GILBERTO FUENZALIDA N°165, LOCAL 32.

La Directora de Obras Municipales, señora Rocio Crisosto, informa que se solicita una Patente de Alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para ser explotada en el establecimiento ubicado en Gilberto Fuenzalida N°165, Local 32.

Los antecedentes de la patente de alcoholes se indican en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD SOLICITADA	ACTIVIDAD ACTUAL	MEDICIÓN	INFORME CARABINEROS	INFORME JTA. VECINOS	ENCUESTA		
Depósito de Bebidas Alcohólicas	Local Comercial	Favorable	17ª Comisaria de Las Condes Las Tranqueras	C-18	SI	NO	N/C
					No requiere		

La Junta de Vecinos C-18 Auco, se pronuncia favorablemente para esta solicitud.

La 17ª Comisaria de Carabineros Las Tranqueras, emitió informe favorable respecto de esta solicitud de patente.

No se realiza encuesta con los vecinos, por encontrarse emplazado en un sector habilitado totalmente para actividades comerciales.

El Sr. Ramón Santos, informa a la Comisión que esta patente fue rematada por el interesado y quiere aplicarla en esta dirección; agrega que no se ocupará un cupo de las patentes vigentes a la fecha.

Los concejales presentes en la Comisión emiten opinión Favorable para esta solicitud.

H) SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE PATENTE DE MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, PARA EL ESTABLECIMIENTO UBICADO EN AV. APOQUINDO N°7082, LOCAL P.

La Directora de Obras Municipales, señora Rocio Crisosto, informa que se solicita una Patente de Alcoholes de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, para ser explotada en el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°7082, Local P.

Los antecedentes de la patente de alcoholes se indican en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD SOLICITADA	ACTIVIDAD ACTUAL	MEDICIÓN	INFORME CARABINEROS	INFORME JTA. VECINOS	ENCUESTA		
Minimercado de Bebidas Alcohólicas	Local Comercial	Favorable	17ª Comisaria de Las Condes Las Tranqueras	C-12	SI	NO	N/C
					No requiere		

La Junta de Vecinos C-12 Renacimiento Italiano, se pronuncia desfavorablemente para esta solicitud, porque a pesar de estar rodeada de locales comerciales, se trata de una ubicación

muy cercana a dos establecimientos educacionales, el Colegio Pontificio Seminario Menor e Inacap Sucursal Apoquindo.

La 17ª Comisaria de Carabineros Las Tranqueras, emitió informe favorable respecto de esta solicitud de patente.

No se realiza encuesta con los vecinos, por encontrarse emplazado en un sector habilitado totalmente para actividades comerciales.

Los concejales presentes en la Comisión emiten opinión Favorable para esta solicitud.

I) SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE PATENTE DE MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, PARA EL ESTABLECIMIENTO UBICADO EN CRISTÓBAL COLÓN N°5081, LOCAL 10.

La Directora de Obras Municipales, señora Rocio Crisosto, informa que se solicita una Patente de Alcoholes de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, para ser explotada en el establecimiento ubicado en Cristóbal Colón N°5081, Local 10.

Los antecedentes de la patente de alcoholes se indican en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD SOLICITADA	ACTIVIDAD ACTUAL	MEDICIÓN	INFORME CARABINEROS	INFORME JTA. VECINOS	ENCUESTA		
Minimercado de Bebidas Alcohólicas	Panadería	Favorable	Certificado Secretario Municipal	C-5	SI	NO	N/C
					57	21	184

La Junta de Vecinos C-5 Los Descubridores, se pronuncia favorablemente para esta solicitud.

Se repartieron 262 encuestas a los vecinos cercanos.

La 47ª Comisaria de Carabineros Los Dominicos, no emitió informe respecto de esta solicitud de patente, lo que fue certificado por la Secretario Municipal.

Los concejales presentes en la Comisión emiten opinión Favorable para esta solicitud.

El concejal Manuel Melero, da por finalizada esta Comisión, siendo las 12:35 horas.



SOLEDAD MATURANA TRUJILLO
ASESORÍA TÉCNICA DE CONCEJALES